

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 11** *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas a determinados aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos, convocados por Resolución de 11 de marzo de 2020, que tenían concedido aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas.*

Mediante Resolución de 22 de octubre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados Cuerpos, convocados por Resolución de 11 de marzo de 2020, modificada por la Resolución de 20 de enero de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos.

Por Resolución de 13 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se modifica la lista de seleccionados del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Especialidad Filosofía, correspondiente al procedimiento selectivo convocado por Resolución de 11 de marzo de 2020, y se nombra nuevo funcionario en prácticas.

Realizada la fase de prácticas prevista en la base novena de la citada Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley, esta Dirección General

RESUELVE

Primero

Declarar aptos en la fase de prácticas y seleccionados en los procedimientos selectivos a los aspirantes nombrados funcionarios en prácticas por Resolución de 22 de octubre de 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 29 de octubre de 2021), que figuran relacionados en el Anexo a la presente Resolución y tenían concedida la prórroga de incorporación a la fase de prácticas o no habían completado la mencionada fase.

Segundo

Declarar no apto a Antonio Corbella Aranda de la especialidad de Matemáticas, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza de Secundaria.

Tercero

El régimen jurídico administrativo de los aspirantes seleccionados a los que se declara apto en la fase de prácticas por la presente Resolución será, hasta su toma de posesión como funcionario de carrera, el de funcionario en prácticas siempre que este desempeñando un puesto docente.

Cuarto

Esta Dirección General elevará propuesta al Ministerio de Educación y Formación Profesional para que proceda, con efectos de 1 de septiembre de 2023, al nombramiento como funcionarios de carrera en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Escuelas Oficiales de Idiomas y de Música y Artes Escénicas de los aspirantes selecciona-

dos relacionados en el Anexo a la presente Resolución, que reúnan los requisitos a la fecha de efectos del nombramiento.

Quinto

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Organización Educativa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 10 de julio de 2023.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

ANEXO
CUERPO 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
001 FILOSOFÍA	LIGROS CHARLEZ, JUAN MARIA	5,7296
001 FILOSOFÍA	MUINELLO PAZ, EUGENIO	5,8650
004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CRISTOBAL MARTIN,SARA	6,2452
004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	FERNANDEZ GARCIA, BLANCA	7,8054
004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	MARTIN RUIZ,ELIZABETH	8,8348
005 GEOGRAFÍA E HISTORIA	AGUEDA GONZALEZ,CARMEN MARIA DE	6,5806
005 GEOGRAFÍA E HISTORIA	CORTES MARTIN, JUAN	6,6098
005 GEOGRAFÍA E HISTORIA	LLORENS PENDAS, JAVIER	7,4058
006 MATEMÁTICAS	CALVO GARCIA - MAROTO,ELENA	6,4792
006 MATEMÁTICAS	JIMENEZ MENESES,CARLOS	6,5028
006 MATEMÁTICAS	LAZARO SALAS,ANA	5,0089
006 MATEMÁTICAS	LORENZO PEREZ,RAQUEL	5,0125
007 FÍSICA Y QUÍMICA	PEREA MORALEDA, ALFONSO	4,5270
007 FÍSICA Y QUÍMICA	PEREZ PRIETO, ALMUDENA	7,7199
008 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	GARCIA GAYA, MARIA MAR	7,8386
008 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	GONZALEZ SANCHEZ,GEMA	6,6257
008 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	SORIANO PARRA,MARGARITA	6,5339
011 INGLÉS	FERNANDEZ FRANCOS,MARIA LUZ	7,2171
011 INGLÉS	GIL GARGAN. ALBA DOLORES	6,9221
011 INGLÉS	HERNANDEZ GALLEGO, PAULA	5,5406
011 INGLÉS	MARTINEZ GARCIA, JOSE JAVIER	5,1914
011 INGLÉS	MURILLO SANCHEZ, ROSANA	6,6096
011 INGLÉS	VARA CORELLA , REGINA	4,9060
018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	FLOREZ AMORIN,MARGARITA	7,4209
019 TECNOLOGÍA	AGUDIEZ SAN MACARIO,DAVID	4,9879
061 ECONOMÍA	FERNANDEZ MORENO-FERNANDEZ, MARTA	5,7080
101 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	HERNANDEZ MARTIN, JOSE ALBERTO	4,7637

DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
011 INGLÉS	MEDIERO DURAN, MARIA ESTHER	6,7813
013 JAPONÉS	OSHIRO, AN	6,0907

CUERPO 0594 PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
406 CONTRABAJO	LAO CASTILLO, CRISTINA	6,6051
437 DANZA CONTEMPORANEA	ANDREU ROCAMORA,ANTONIA	6,7629

(03/12.427/23)

